

Guayaquil, 13 de marzo de 2020

Señor,
CATHERINE ELIZABETH DELGADO GARCIA
GERENTE GENERAL
AGORAEC S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

1. En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Comisario de la Compañía **AGORAEC S.A.**, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019, dejo constancia en forma expresa, que ha realizado mis funciones en cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, verificando la labor de los administradores, a una revisión estricta del desempeño de sus labores.
2. La administración dió cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. He revisado los libros contables tales como: actas, expedientes, talonarios, libros de acciones y accionistas, contabilización de diarios que han sido registrados durante el ejercicio económico del 2019, los cuales se encuentran debidamente respaldados por los comprobantes respectivos que reposan en los archivos de la compañía y que están a consideración de los señores accionistas.
4. Las cifras presentadas en los Estados Financieros emitidos por el departamento contable y he llegado a la conclusión de que estos, presentan una estructura confiable para la empresa, los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y se refleja de

El Total de Activos , asciende a:	US \$ 16,065.06
El Total de Pasivos , asciende a:	US \$ 15,313.96
El Total de Patrimonio , asciende a:	US \$ 751.10
La Utilidad del Ejercicio económico del 2019, asciende a:	US \$ -48.90

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía, que en todo caso es el producto sincero interés de servir como dispone la Ley.

Atentamente,



ING. JORGE DAVID AVILES CRUZ
COMISARIO
C.I. 0914852132